

**LLAMADO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL:**

**INTERVENCIONES DE GESTION DE RIESGOS Y**

**REDUCCION DE DAÑOS EN ESPACIOS DE OCIO Y NOCTURNIDAD**

**ACTA DEL TRIBUNAL**

En Montevideo, el 1° de diciembre de 2025 se reunió en la Secretaría Nacional de Drogas el tribunal para evaluar las propuestas presentadas al LLAMADO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL: INTERVENCIONES DE GESTION DE RIESGOS Y REDUCCION DE DAÑOS EN ESPACIOS DE OCIO Y NOCTURNIDAD, publicado en la fecha del 23 de octubre de 2025 y con fecha de cierre del 17 de noviembre de 2025.

Al llamado se presentaron 6 propuestas, las cuales fueron evaluadas, de acuerdo a lo estipulado en las bases del llamado. A saber:

- a) **La calidad y coherencia de la propuesta técnica**, lo cual contemplaba: la claridad, pertinencia y viabilidad del plan de trabajo; la metodología propuesta; la alineación con los objetivos de prevención y reducción de riesgos en espacios de ocio nocturno y la incorporación de innovación, participación comunitaria, pertinencia cultural y cobertura territorial. (Máximo de 40 puntos)
  
- b) **Los antecedentes, experiencia y contactos territoriales**, lo cual contemplaba: la trayectoria en intervenciones preventivas o de reducción de riesgos relacionadas con sustancias psicoactivas; los vínculos con referentes y organizaciones locales; la presencia operativa en espacios de ocio priorizados; y la experiencia en articulación interinstitucional. (Máximo de 35 puntos)

c) **La formación y calidad técnica del equipo**, lo cual contemplaba: la experiencia profesional y formación académica, las competencias del equipo en derechos humanos, reducción de daños, gestión de riesgos, perspectiva de género e interseccionalidades, y los conocimientos sobre sustancias psicoactivas y espacios de ocio. (Máximo de 25 puntos)

De acuerdo a las bases de llamado y a los criterios de evaluación anteriormente descriptos, el Tribunal falló, otorgando la siguiente puntuación total a cada una de las 6 propuestas presentadas por las distintas organizaciones:

- |                                |                   |
|--------------------------------|-------------------|
| 1. Imaginario 9                | Puntaje Total: 95 |
| 2. Cruz Roja Uruguay           | Puntaje Total: 82 |
| 3. Espacio Kablam SAS          | Puntaje Total: 75 |
| 4. Montblanc SAS               | Puntaje Total: 67 |
| 5. COOPE.T.CA.                 | Puntaje Total: 65 |
| 6. Casa Ambiental de Castillos | Puntaje Total: 55 |

Saluda Atte.

Lic. Soc. Victoria González - Secretaría Nacional de Drogas

Lic. Hector Suárez - Secretaría Nacional de Drogas

Mag. Agustín Lapetina - Secretaría Nacional de Drogas

